

Fenpruss denuncia graves prácticas antisindicales en Hospital Eduardo Pereira de Valparaíso

Fenpruss hace pública la presentación de la denuncia por prácticas antisindicales en contra del Hospital Eduardo Pereira ingresada el martes 10 de mayo en el Juzgado de letras del trabajo de Valparaíso.

«Alertamos a las autoridades a poner especial atención a lo  que está ocurriendo en el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio en relación a la vulneración de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Las asociaciones de funcionarios públicos no claudicaremos nunca en nuestra misión de defender y fomentar los derechos de los trabajadores y velar por el correcto uso de los recursos públicos», señaló Gabriela Farías, vicepresidenta nacional Fenpruss.

Así mismo, realizó un llamado a la Contraloría Regional de Valparaíso a agilizar los procesos de fiscalización de las denuncias en torno a eventuales irregularidades del Hospital Eduardo Pereira.

“En los nuevos tiempos que se viven en nuestro país, aspiramos a que la gestión de la salud pública se haga con las trabajadoras y los trabajadores y no contra ellos”, puntualizó Gabriela Farías.

La denuncia fue presentada por la presidenta de la Asociación de profesionales de la Dirección del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, ACPRUSS, a partir del anuncio de la querrela por injurias y calumnias por parte de la directora del Hospital Eduardo Pereira.

